

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1428-07

EXPTE.Nº 4.795/05.-

VISTO:

La Res.H.N° 200/06, por la que se designa al alumno Roberto Martín Pérez, LU.Nº 704.501, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Didáctica", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 28 de marzo de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Esp. Flor de María Rionda, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno Roberto Martín Pérez, LU.Nº 704.501, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 28 de marzo de 2006 y por el termino de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Calificación: SOBRESALIENTE DIDACTICA Asignatura:

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

418-07

ref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ECANA

SALTA. 2 5 OCT. 2007

Facultad de Humanida U.N.Sa.